



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO CLÍNICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL
DÍA LA TRONCAL
MGS. ERICK PATRICIO JARRIN RAMOS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024
RUC: 0360013720001

CENTRO CLÍNICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA LA TRONCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	7
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	9
a. Políticas públicas interculturales	9
b. Políticas públicas generacionales	9
c. Políticas públicas de discapacidades	9
d. Políticas públicas de género	9
e. Políticas públicas de movilidad humana	10
4. Objetivos Institucionales.....	10
5. Ejecución programática y presupuestaria	11
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	11
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	11
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado...	12

Introducción

El Desarrollo del presente, constituye un proceso metodológico que nos permite contar con elementos como: análisis del entorno socio-demográfico, los objetivos del plan de salud, la cuantificación y definición de cartera de servicios y cuidados, oferta previa existente de recursos, etc.

Actualmente la incorporación de nuevas políticas y estructuras de salud de nueva creación y el proceso de reforma y adaptación a las ya existentes, obedece al incremento en la demanda de atención médica de la clase afiliada, a la creación de una nueva de cartera de servicios, con lo cual podamos cumplir con las necesidades de la población de acuerdo al avance tecnológico.

La oferta de servicios debe desarrollarse considerando los siguientes lineamientos:

El hospital del día evoluciona hacia una actividad fundamentalmente ambulatoria, incrementando con ello las prestaciones y los servicios de carácter ambulatorio, lo que se traducirá en disminución de transferencias y descongestionamiento de las Unidades de segundo y tercer nivel.

El incremento de la demanda de servicios exige que se amplíe la superficie dedicada a esta actividad, lo que permitirá brindar niveles altos de calidad en confort e intimidad.

Se debe contar con nuevos servicios técnico asistenciales de diagnóstico y de terapéutica.

El incremento de la demanda debido a la ampliación de cobertura hacía imprescindible que el cantón La Troncal cuente con un Hospital del Día con capacidad resolutive de mayor complejidad, y a la persistencia de las autoridades competentes, bajo Resolución C.D 635 se socializa el cambio de tipología del Centro de Salud Tipo B de la Troncal a Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal.

Resumen Ejecutivo

Cumpliendo con el derecho ciudadano establecido en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Dirección Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal procede con el proceso de rendición de cuentas a sus afiliados y ciudadanía en general.

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal, es la unidad operativa que fomenta promoción, prevención, curación y rehabilitación con una atención integral e integrada para el beneficio de sus usuarios.

Considerando que salud es, un estado de complemento: bienestar físico, mental, social y no sólo ausencia de enfermedad, que es un derecho humano fundamental y que la consecución del nivel de salud más alto posible es un objetivo social prioritario en todo el mundo.

Cabe indicar que esta Unidad en el periodo 2020 era considerada aun como primer nivel y de tipología B, sin embargo lograba brindar atención a los afiliados tanto del cantón la Troncal como también de los diferentes sectores aledaños. Por lo que en el periodo 2022 aún se continuaba tratando de adecuar las instalaciones como a su vez los diferentes servicios que correspondan a su actual tipología. Todo tratando de mejorar esas atenciones, las cuales se ven reflejadas en los diferentes informes.

En cuanto a los procesos de contratación realizados en el 2024 están los siguientes: 26 ínfimas cuantías, 07 subastas inversas electrónicas, 84 órdenes de compra por catálogo electrónico. Dentro de las cuales se refleja el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo administrativo, el cual se encontraba fuera de la Unidad Médica sin mantenimiento alguno, por lo que se logra el retorno del para servicio de los funcionarios del Hospital del Día La Troncal.

Cumpliendo con el derecho ciudadano establecido en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Dirección Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal procede con el proceso de rendición de cuentas a sus afiliados y ciudadanía en general.

1. Cobertura Institucional

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal atiende a pacientes tanto del cantón la Troncal como también de los siguientes sectores aledaños: La Troncal, Milagro, Durán, Guayas, Naranjal, Triunfo, Balao, Naranjito, Bucay, Cumanda, San Carlos, Baloa, Panchonegro, Cochanchay, San Isidro, Luz y Guía, La Delicia, Chilchil, Las Mercedes, Cumanda, San Luis, Yahuachi, Cristobal Colon, La resistencia, San Fernando, Rocafuerte, Santa Martha, Chaguarpata, Cañar, El Tambo. Además es importante mencionar que a este centro también acuden afiliados de dispensarios del Seguro Social Campesino.

Las especialidades médicas en las que se prestó atención durante el año 2024, son: Pediatría, Ginecología, Cardiología, Traumatología, Psicología, Odontología, Cirugía General, Anestesiología; además cuenta con el área de Emergencia y los servicios de apoyo: Laboratorio, Farmacia, Terapia Física y Rayos X.

Por tal motivo, se detalla en el siguiente cuadro el total de atenciones brindadas durante el periodo 2024:

ESPECIALIDAD	TOTAL
Ginecología	6210
Medicina General	21946
Medicina Interna	3430
Medicina Preventiva	20
Visita A Domicilio	17
Cirugía General	1179
Pediatría	3767
Traumatología	9111
Psicología	1490
Cardiología	5178
Odontología	3369
Anestesiología	277
TOTAL	55994

En el caso de los servicios de apoyo como son: laboratorio se han realizado 1'679.118 exámenes; imagenología 139.883 exámenes y en farmacia 497.463 recetas despachadas, adicional a esto se contó con 84% de abastecimiento en medicamentos.

Adicionalmente, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal ha demostrado capacidad de mantener una oferta amplia y sostenida de servicios médicos especializados durante los años 2023 y 2024. El volumen general de atenciones se mantiene

alto (55.994 atenciones en 2024), lo que evidencia una operatividad constante y un alcance territorial que va más allá del cantón La Troncal, abarcando múltiples zonas rurales y urbanas aledañas. El área de laboratorio ha tenido un crecimiento extraordinario, pasando de 135.721 exámenes en 2023 a 1.679.118 exámenes en 2024, lo que refleja no solo un aumento en la capacidad operativa y tecnológica del centro, sino también un cambio en la estrategia de atención, enfocada en diagnósticos preventivos y de control. En farmacia, el incremento en recetas despachadas (de 168.576 a 497.463) demuestra una mayor cobertura en tratamientos y una respuesta oportuna a las necesidades terapéuticas de los pacientes. Al analizar las especialidades médicas, se observa que algunas áreas presentan un crecimiento sostenido, como Cardiología (+14.81%) y Odontología (+28.34%), lo que indica un aumento en la demanda de atención preventiva y especializada en estas ramas.

El centro médico ha sostenido su presencia en una amplia área de influencia, incluyendo cantones, parroquias y comunidades rurales. La atención a pacientes del Seguro Social Campesino refuerza el compromiso institucional con el acceso equitativo a los servicios de salud.

El aumento del stock de medicamentos de 68% a 71% indica una mejor planificación y capacidad de respuesta del sistema logístico del establecimiento. Este avance contribuye positivamente en la continuidad de tratamientos y la satisfacción del usuario, al reducir el riesgo de desabastecimiento.

2. Logros alcanzados

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal, pudo cumplir los logros planteados, por lo que se detalla en cuadro adjunto las mejoras realizadas

Logro/Producto	% de cumplimiento	Acciones Realizadas
1. PCI	83%	El Programa de Control de Infecciones tiene como objetivo principal prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas en el entorno de atención médica. A través de estrategias efectivas y la educación continua del personal, se busca proteger tanto a los pacientes como al personal de salud. Este programa se fundamenta en la implementación de prácticas de higiene rigurosas, vigilancia constante y la evaluación de riesgos son esenciales para adaptar las medidas de control a las necesidades del entorno. En conjunto, estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de la atención y la seguridad en la atención médica.
2. Farmacovigilancia	100%	Esta comisión técnica de farmacovigilancia ha fortalecido el reporte de sospechas de reacciones adversas a medicamentos, falla terapéutica y error de medicamento mediante capacitación y motivación al personal de Salud de la Unidad Médica.
2. Contratación de personal	100%	En el mes de noviembre se ha fortalecido el área quirúrgica mediante la contratación de un nuevo profesional en el área de anestesiología, con el objetivo de optimizar la capacidad operativa y reducir las listas de espera quirúrgicas, mejorando así la atención oportuna a los pacientes y contribuyendo a la eficiencia del servicio de salud

Logro/Producto	% de cumplimiento	Acciones Realizadas
3. Adquisición de Nueva Ambulancia	100%	Se han llevado a cabo las gestiones administrativas y técnicas correspondientes para la adquisición de una nueva ambulancia, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta del servicio de emergencias médicas de la unidad. Cabe destacar que, como parte del proceso, se cumplió con todos los requisitos legales y normativos, obteniendo la autorización y el respectivo permiso de funcionamiento a inicios del mes de diciembre, lo cual garantiza que la unidad se encuentra habilitada para operar conforme a la normativa vigente. Esta incorporación representa un avance significativo en la mejora del transporte asistencial, asegurando una atención más oportuna y eficiente a los pacientes que requieren traslados en condiciones seguras y adecuadas.
4. Recuperación de vehículo institucional	100%	Se logra la recuperación el vehículo Gran Vitara SZ de placas UEA0717, mismo que se encontraba en el taller de una concesionaria en la ciudad de Guayaquil, sin evidenciar mantenimiento alguno, por lo que se realizaron las gestiones pertinentes para el retorno y la operatividad del vehículo en mención.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Reducir las desigualdades e inequidades que se producen en torno al acceso efectivo, universal y gratuito al derecho a la salud, por medio del abordaje intersectorial de los determinantes sociales y ambientales. Promover atención e interrelación entre culturas a través del respeto y reconocimiento de las diferencias y convergencias entre las personas y grupos. Mediante estrategias que faciliten la relación médico-paciente, así como evitar que la identidad étnica y cultural del usuario constituya una barrera en el acceso y oportunidad a una mejor atención de salud.

Mejorar la calidad de vida de grupos interculturales.

b. Políticas públicas generacionales

Promover el bienestar de la población en todas las etapas de la vida, a través de la conformación de entornos, comunidades y hábitos de vida saludables y seguro. Se han desarrollado diferentes actividades que permiten la inclusión de nuestros afiliados acorde a las diferentes edades, entre estos tenemos: día del jubilado y del adulto mayor. De igual manera se realiza el seguimiento correspondiente para que se dé el cumplimiento de las actividades del CAAM y como Unidad Médica somos partícipes en cada uno de ellos.

Concientización por parte de la ciudadanía en general mediante las actividades que permiten un buen desarrollo a su vez garantizando el efectivo cumplimiento de los derechos.

c. Políticas públicas de discapacidades

"Pensando en la dificultad de traslado de nuestros pacientes contamos con una atención prioritaria por parte de cada uno de nuestros galenos, así mismo los diferentes espacios físicos de esta Unidad Médica, cuentan con facilidades para una movilización adecuada y segura.

También se han gestionado charlas por conmemoración del día Internacional de las Personas con Discapacidad concientizando a los afiliados y profesionales la inclusión a los afiliados con discapacidad." Desarrollar diferentes gestiones que permitan una atención digna y de calidad, logrando mayor inclusión en la sociedad.

d. Políticas públicas de género

Se han desarrollado diferentes actividades con nuestros galenos y personal, para nuestros afiliados entre estos tenemos Día Internacional de Lucha Contra la Violencia de la Mujer, Lucha contra el cáncer de mama. Concietizar a la ciudadanía respecto a la igualdad de género y de esta manera reducir los casos de violencia en especial contra la mujer.

e. Políticas públicas de movilidad humana

No se han implementado Políticas públicas de movilidad humana, durante el periodo 2024. Pero serán consideradas dentro del periodo 2025.

4. Objetivos Institucionales

- Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
- Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
- Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
- Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
- Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- "Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución"
- Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

Dentro de la ejecución presupuesto 2024 de esta Unidad Médica se puede evidenciar que se alcanzó un 81.82%, siendo un cumplimiento aceptable por cuanto hubo cambio de autoridades y transición de gestiones internas dentro de los diferente departamentos de la Unidad

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	0,8344	0,8344	0,8182	3,574,253.97	2,924,448.95	0,8182

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
3,574,253.97	3,174,959.26	2,924,448.95	9,401.64	0

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Dentro del detalle de los procesos realizados de contratación publica, se puede mencionar que se realizó la adquisición de fármacos que nos permitió llegar a un abastecimiento de 84%, además de adquirió Dispositivos e Insumos médicos para atención oportuna de odontología, imagenología y quirófano.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			26	88071,787
Subasta Inversa Electrónica	7	571264,88	0	0
Catálogo Electrónico	84	161662,71	0	0

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se han realizado enajenaciones de bienes, expropiaciones y donaciones en el periodo 2024.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:		
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0073-2023	Informe Nro. CCQA-HD-LT-C-002-2024
Contraloría General del Estado	DNAI-AI-0033-2017	Memorando Nro. IESS-HD-LT-2024-0867-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-2024-0900-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-2024-0899-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-2024-0898-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0002-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0043-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0054-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0074-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0103-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0117-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0139-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0158-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-B-2024-0176-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2024-1020-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2024-1021-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2024-1022-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2024-0621-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2024-0622-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2024-0724-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2024-0835-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-2024-1166-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-I-2024-0320-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-I-2024-0384-M
Contraloría General del Estado	DNA7-SySS-0007-2021	Memorando Nro. IESS-HD-LT-I-2024-0533-M

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. Ariana Andrade Lascano	NOMBRE: Mgs. Erick Jarrin Ramos
CARGO: Oficinista – Responsable de Planificación Hospital del Día La Troncal	CARGO: Director Administrativo – Hospital del Día La Troncal

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

LOGROS ALCANZADOS

- Gestión para adquisición de nueva ambulancia



- Gestión para retorno de vehículo administrativo Gran Vitara SZ



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Día del Jubilado



Día del Lactancia Materna



Día de la Lucha Contra el Cáncer de Mama



Día de la Lucha Contra la No Violencia Contra la Mujer



Día Mundial de Prevención del Cáncer De Cuello Uterino



Día Mundial del Adulto Mayor



Día Mundial de la Diabetes



Día Internacional De La Lucha Contra El VIH/SIDA

